

Aceptada, Respuesta Vía Infomex

Hermosillo, Sonora a 06 de agosto del 2018

C. Blanca Urias Marquez

PRESENTE.

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **01083818** presentada el día **18** de julio del **2018**, en la que solicita:

Solicito conocer si el secretario Julio César Corona Valenzuela, tiene contratado un servicio de gastos médico mayor, si lo tiene pido se me entregué el contrato y los datos: costo anual y empresa contratada. Además, cuánto se paga mensual por el servicio celular que tiene a su disposición, de gasolina mensual, y conocer si tiene automóvil a su disposición y chofer.

, me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido **ACEPTADA** y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente:

Esta Unidad de Transparencia recibió oficio signado por el Director General de Planeación, Administración y Evaluación, mediante el cual informa que al MS. Julio César Corona Valenzuela, Secretario de la SAGARHPA no se le tiene contratado servicio de gastos médicos mayores, no se le paga servicio de telefonía celular y no cuenta con automóvil oficial a su disposición, por lo que tampoco se le otorga gasolina, ni cuenta con chofer.

Otro lugar para obtener Información:

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto:

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAGARHPA